

# TRANS. TSACHILA S.

Fundado el 7 de Abril de 1992 Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° 921210535 y transformada según resolución N° 00-QIJ-670 del 13/04/2001

Dirección: Coop. Venceremos, Av. Los Incas y Aztecas, esquina - Telf.: 3711-7111  
Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

En la Ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas

El lunes 29 de marzo de 2019, siendo las 09h30 a.m. Se reúnen en el local de la oficina, ubicada en la Coop. Venceremos Av. Los Incas y Aztecas Esquina, bajo la dirección del Presidente de la Compañía Sr. Roberto Augusto Hidalgo y actuando como Secretario el AB. Miguel Ángel Guamán Guerra, Gerente General de la Empresa, concurre también a esta Junta General el Sr. Hermel Campoverde Jima, comisario de la Compañía, la misma que fue convocado en forma individual, a esta Junta concurren los siguientes Accionistas.

## **Desarrollo de la junta.**

Siendo las 09H48 a.m. de la mañana se instala la sesión de Junta General EXTRAORDINARIA una vez instalada el Presidente pide al Secretario se de lectura a la convocatoria de fecha 19 de marzo del 2019, Publicada en el Diario la Hora de esta Ciudad la misma que textualmente dice lo siguiente. TRANS TSÁCHILA S.A. CONVOCATORIA.

De conformidad con las normas de la ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía TRANS TSÁCHILA S.A., a Junta General extraordinaria, que tendrá lugar en la sede de la Compañía, ubicada en la Coop. Unidos Venceremos Av. Los Incas y Aztecas Esquina, para el día lunes 29 de marzo del 2019, a las 09H00 a.m., para tratar el siguiente orden del día.

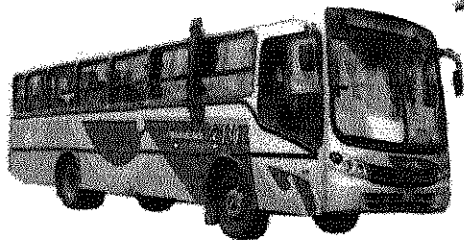
- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- instalación de la Junta General por parte del Sr. Presidente.
- 3.- lectura y aprobación del informe del Gerente General del año 2018
- 4.- lectura y aprobación del informe de comisario del 2018
- 5.- conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2018
- 6.- destino sobre los resultados financieros del año 2018
- 7.- lectura del acta aprobación y clausura.

Se convoca de manera individual y especial al Señor HERMEL RUBEN CAMPOVERDE JIMA, Comisario Principal de la Compañía, domiciliado en la Ciudad de Santo Domingo en la Coop. Modelo calle Unión Ecuatoriana barrio los almendros.

De conformidad con los arts. 1 y 2 del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de compañías, publicado en el registro Oficial No.-0371 de 10 de noviembre del 2014, se ordena correr traslado de la presente convocatoria a los señores accionistas de la compañía.

De conformidad con el Art. 292 de la ley de compañías información financiera se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía ubicados en la coop. Unidos para el pueblo venceremos Ave. Los incas y aztecas esquina, de la ciudad de Santo domingo. Para su conocimiento y estudio.

Ab. Miguel Guamán GERENTE – GENERAL Sr. Roberto Hidalgo PRESIDENTE



# TRANS. TSACHILA S.

Fundado el 7 de Abril de 1992 Mediante resolución de la Superintendencia de Com  
N° 921210535 y transformada según resolución N° 00-QIJ-670 del 13/04/2000

Dirección: Coop. Venceremos, Av. Los Incas y Aztecas, esquina - Telf.: 3711-77  
Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

1.- **Constatación del Quórum.**- el presidente pide al Secretario continúe con el siguiente punto del orden de día. Estando presentes 24 accionistas que representan 2740 acciones dando un porcentaje del 81,35% del capital social de la compañía señor presidente hay Quórum reglamentario para instalar la Junta

Sr. Ángel Orosco representado mediante carta poder por Yajaira Orosco representando 139 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Fabricio Intriago representando 31 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sra. Monserrate Paredes representando 76 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. José Rivas representado por la Srta. Esthela Lorena Guerron representando 270 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Ramón Vera García representando 262 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Máximo Gómez representando 3 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sra. Idelva Vargas representando 76 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Luis Carvajal representando 1 Acción de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Vicente Cruz Simba representando 65 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Marco Salas representado por la señora Cecilia Herrera representando 1 Acción de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Rubén Campoverde Jima representando 1 Acción de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Jorge silva representando 1 Acción de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Srta. Lorena Guerron representando 73 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

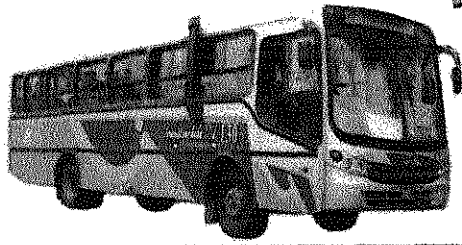
Ab. Guamán Miguel Angel representando 674 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Roberto Hidalgo representando 288 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Carlos Sandoval Barriga representando 68 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Luis Espín representando 62 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Gilmer Olmedo Zambrano representando 1 Acción de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.



# TRANS. TSACHILA S.

Fundado el 7 de Abril de 1992 Mediante resolución de la Superintendencia de Com N° 921210535 y transformada según resolución N° 00-QIJ-670 del 13/04/2001

Dirección: Coop. Venceremos, Av. Los Incas y Aztecas, esquina - Telf.: 3711-71  
Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

Sr. Geovanny Mena representando 2 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Ramiro Chamorro representando 73 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Jhon Anthony Guamán representando 507 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. José Angelito Pasquel representando 63 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

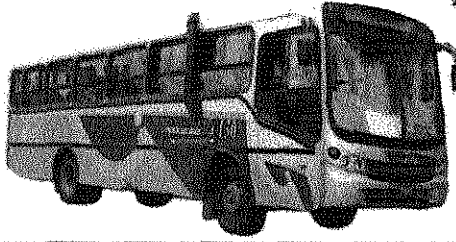
Sr. Wilson Saltos representando 1 Acción de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Cristian Alonso Zambrano Cevallos representando 2 Acciones de 4 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

2.- **Instalación de la Junta por parte del Sr. Presidente.** El presidente da la bienvenida a los accionistas presentes y les agradece por su concurrencia a esta junta que será en beneficio de la empresa y por ende de la compañía, pide al secretario proceda con el siguiente orden del punto del orden del día

3- **lectura y aprobación del informe del Gerente General del año 2018** luego de conocido y haber realizados algunas preguntas pide la palabra el Sr. Cruz y solicita que debería entregarse la documentación con unos 8 días de anticipación, lo que el gerente le responde que la documentación ha estado a disposición tal cual lo dispone la ley de Compañías en su Art. 292, que deberían acercarse a revisar y a cerciorarse de lo que sucede, o a su vez solicitarle al comisario cualquier duda que tenga con respecto a la documentación y a los recibos que se informen bien lo que dispone la Ley de Compañías con respecto a los comisarios igualmente se le pregunta al comisario si el a revisado la documentación y si ha faltado algo que lo diga, y el responde que ha revisado toda la documentación y que ahí reposan todos los recibos con sus respectivos sustentos. Pide la palabra el Ing. Silva y pregunta a la sala si ellos han revisado los balances y entonces por qué van aprobar si no los han revisado se le vuelve y se le repite que el comisario ha revisado y cualquier duda que tenga debe solicitarle por escrito al comisario para que el revise y se llame a junta para que se conozca este particular con estos antecedentes se procede a aprobar el respectivo informe pide la palabra el Sr. Gilmer Olmedo y propone como moción que se apruebe dicho informe apoya la moción el Sr. Monserrate paredes, Fabricio Intriago se procede a la votación dando una votación a favor del informe del 94,79% y en contra los de aprobación de informe de gerencia que dan un total de 0,73%, se abstiene de votar 3,99% los administradores y el comisario de conformidad con el Art. 243 numeral 1 de la ley de compañías, no votan por lo tanto este punto se aprueba mayoría de votos. De 95,05 % del capital presente

4.- **lectura y aprobación del informe de comisario del 2018** el presidente pide al secretario proceda con el siguiente punto del orden del día se escucha muy atentamente el informe y se hacen algunas preguntas que son contestadas se procede a la aprobación del informe pide la palabra el sr, Fabricio Intriago y lanza como moción que se apruebe el informe lo apoya Jhon Guamán, Idelva Vargas se procede a la votación a favor 1448 representan 95,70% y se abstienen 67 representa 4,42% por lo tanto se aprueba por unanimidad de los



# TRANS. TSACHILA S.

Fundado el 7 de Abril de 1992 Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° 921210535 y transformada según resolución N° 00-QIJ-670 del 13/04/2000

Dirección: Coop. Venceremos, Av. Los Incas y Aztecas, esquina - Telf.: 3711-77  
Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

presentes se aprueba no votan los administradores ni el comisario por ser parte de la administración.

## **5.- conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2018**

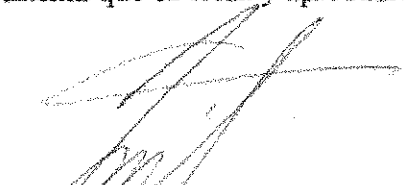
Hace el ingreso el sr, Ramón Vera siendo las 10:45 am, pidiendo disculpas por su atraso El presidente pide al Secretario continúe con el siguiente punto del orden de día. Se le da la palabra al Ing. Jefferson Pereira contador de la Compañía, el mismo que hace la explicación de cada uno de los balances en un proyector para los efectos donde va explicando cada una de las cuentas del ejercicio económico, con las respectivas preguntas y contestaciones, el Sr. Ramón Vera, las misma que fueron absueltas, con estas explicaciones del caso da las gracias el Ing. Jefferson Pereira y pone a consideración a los accionistas los estados financieros para su aprobación, la Sra. Idelva Vargas lanza como moción que se aprueben los estados financieros de los años 2018, y apoyan los Sres. Fabricio Intriago Gilmer Olmedo, Monserrate Paredes, Geovanny Mena, Jhonn Guamán, se procede a la votación por la moción de la Sra. Idelva Vargas que se aprueben los estados financieros con el 77,32% de los votantes, votación en contra el 3,77%, se abstienen 14,74%, en blanco 4,16%, se deja constancia que no votaron los administradores, fiscalizadores en asuntos que constan el artículo 243 de la Ley de compañías, por lo tanto este punto se lo aprueba por mayoría de asistentes de 96,22% del capital presente.

**6.- Resolución sobre los resultados obtenidos en los ejercicios económico 2018,-** el presidente pide al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. Después de un conversatorio se resuelve reinvertir las utilidades del año 2018 de la cantidad de 2830,62, además se resuelve que también se reinvierta la utilidad del año 2014 por la cantidad de 121,97, en proporción a sus dividendos de capital de conformidad con la Ley de Compañías moción que es lazada por el Sr. Gilmer Olmedo y apoyada por el Sr, Ramón Vera, Sr. Máximo Gómez, se procede a la votación por unanimidad de los presentes.

**7.- lectura del acta aprobación y clausura.**

sin tener otro punto que tratar el secretario pide a la sala 30 minutos para la elaboración del acta siendo las 12:12 y se reinstala a la 12:42 PM la misma que es leída y aprobada por unanimidad de los presentes.

  
Sr. Roberto Hidalgo  
PRESIDENTE.

  
Ab. Miguel Guamán  
SECRETARIO